

**GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS**  
**INVITACIÓN PÚBLICA BS - 23 de 2022**  
**ACTA DE RECOMENDACIÓN**

<b>PARA:</b>	Rector
<b>DE:</b>	Comités Jurídico y Técnico
<b>ASUNTO:</b>	Acta de Recomendación
<b>FECHA:</b>	28 de marzo de 2022

**1. OBJETO. COMPRA DE MATERIALES PARA MECATRÓNICA**

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad los Términos Condiciones para la Invitación Pública BS - 23 de 2022

**2. EMPRESA INVITADA**

Además se hizo invitación a consultar los Términos y a participar, a la siguiente empresa:

1 MADECENTRO COLOMBIA S.A.S

**3. EMPRESA PARTICIPANTE**

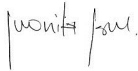
1 MADECENTRO COLOMBIA S.A.S

**4. EVALUACIÓN JURÍDICA**

Una vez revisados los documentos legales exigidos en los Términos de Condiciones, se encuentra que la empresa no adjunta los siguientes documentos: Formato 1 Certificado de parafiscales, Formato 2 Información de proveedores, Cédula de Ciudadanía, Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona jurídica y representante Legal. Para subsanar lo anterior se le otorga hasta el día 28 de Marzo 2022 en horas de la mañana. El proveedor solo realiza el envío del Formato 1 Certificado de Parafiscales y el Formato 2 Información de Proveedor, los demás documentos no son enviados. Por lo tanto, la empresa participante no cumple con todas las condiciones y documentos legales exigidos y no continúa en el proceso. **Para visualizar la evaluación, remitase al archivo Evaluación Jurídica publicado en la página web de la Universidad.**

**6. RECOMENDACIÓN**

Una vez revisada la oferta y realizadas las evaluaciones, se encontró que el proveedor que oferta, no cumple con los documentos solicitados. Por lo tanto los comités recomiendan declarar desierta la Invitación Pública BS - 23 de 2022.



---

JUANITA ISAZA MONTAÑO  
Comité Jurídico



---

LEODILBER DAZA  
Comité Técnico